

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 26 de Noviembre de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XII.—Número 2.901.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

RECLAMACIONES

al Presupuesto provincial.

A las muy pocas horas de recibirse en la Diputación, el viernes pasado, el pliego de observaciones y reclamaciones que el Ayuntamiento hace, usando de un perfectísimo derecho, y al amparo de disposiciones legales, al presupuesto provincial, llegaron a la Alcaldía tres oficios del presidente de la Diputación pidiendo al Ayuntamiento 45.262 pesetas y 88 céntimos que éste la acuda, y dándole de plazo, para el pago, hasta el día 30 del mes actual.

Indudablemente que esta petición tan enérgica, tan repentina y tan inesperada, obedece a las reclamaciones referidas; es el efecto inmediato del sinapismo municipal, la revulsión de la cantárida aplicada al presupuesto de la Diputación, y de tal efecto no debe sorprenderse ni extrañarse el Concejo; es más, nosotros sabemos que ni se sorprende ni se extraña; que lo encuentra naturalísimo, dadas las relaciones de dependencia y sumisión en que, muy injustificadamente por cierto, ha vivido de antiguo el Ayuntamiento respecto de los señores que se reúnen en la casa de la calle de la Rúa, y que ya cuenta con esto y con algo más, al hacer las reclamaciones; pero tiene el Ayuntamiento conciencia de sus derechos y ha usado de ellos; así como la tiene de sus deberes, y los cumplirá, seguramente, en la medida que deba cumplirlos.

A los que no formamos parte del Concejo, si nos ha sorprendido y extrañado, con extrañeza y sorpresa tristísimas, esa represalia, ese desquite, ese *ya no ando contigo*, de los muchachos, tan poco serio, tan injustificado, tan extemporáneo y poco gubernamental.

Mas calma, más cautela, mejores atisbos han sido necesarios en la ocasión presente.

Nada de sentirse heridos ni molestados por un acto perfectamente legal y sobradísimamente justificado; nada que indique que la cosa *hace pupa*; es preciso algo más atinado, más pertinente, más práctico.

Y lo práctico y lo pertinente aquí no puede ser otra cosa que demostrar que el presupuesto de la Diputación está confeccionado como no podrían soñar los propios ángeles; es lo procedente, decir al Ministro, y probarle, que no tiene razón el Ayuntamiento ni nadie que impugne la obra económica, de los papas provinciales.

En el caso contrario no queda otro camino que aguantar el chaparrón, confesar la culpa y aceptar la pena.

Nada de enfados, de enfarrufamientos ni desplantes que a nadie asustan, por lo inocentes; que a nadie convencen, por lo infundados; que nada persuaden, por la sinrazón en que se fundan.

Nosotros creemos que el Ayuntamiento, y el alcalde señor Rubio, tendrán formado un juicio muy pa recido al nuestro para apreciar lo hecho por el presidente de la Diputación, y pensarán, como nosotros, que con la razón, con la ley, se va y debe irse a todas partes.

Creemos así mismo que la Corporación municipal, que ha protes

tado del presupuesto de la Diputación, con todos los respetos y las mayores consideraciones, y ajustándose a la ley, no ha de permitir que por nadie se intente impedirle ni estorbarla el libre ejercicio de su derecho.

Para conseguir estos propósitos, cuente con nosotros el Ayuntamiento; a su lado nos tiene; sepa el señor Rubio que con él estamos; que aplaudimos y defenderemos la gestión municipal, en este punto concreto, y que, si el caso llega, sabremos decir a los habitantes de Zamora: mirad; porque vuestro Ayuntamiento y vuestro alcalde intentan impedir, por los medios legales, que la Diputación forme un presupuesto excesivo en los gastos, y en gastos innecesarios, que vosotros, en no pequeña parte, habéis de pagar; que aumente a capricho varios de los ingresos, para legalizar, por el pronto, los gastos, a conciencia del déficit y de la ruina que se prepara, esta Diputación, en la que figuran cuatro diputados que en ella os representan, lastimada y herida por ofensas imaginarias que nadie la hace, no queriendo sufrir la investigación legítima, la intervención legal a que se la somete, apura y aprieta al Ayuntamiento, por unas pesetas, que nunca pensó en dejar la a deber.

Esta consideración y este respeto merecéis a vuestros cuatro diputados y a los demás que constituyen el Cuerpo provincial; este es el proceder que con vosotros se sigue, ya que es el empleado con el Ayuntamiento que os representa; en vista de ello, decidid la conducta que un pueblo digno y que se estima, debe seguir.

Información política del día.

Madrid, 25.

En el Congreso se ha reunido esta tarde la minoría parlamentaria republicana, para ocuparse de la línea de conducta que ha de seguir en lo que respecta al debate de Asociaciones y al que ha de plantearse con motivo de la proposición que ha de apoyar el señor Sánchez Guerra.

El señor Salmerón dará cuenta también del mensaje que le han entregado los republicanos que en Barcelona siguen al señor Lerroux.

En la conferencia celebrada por los señores presidentes del Congreso y del Consejo, éste dijo al señor Canalejas que el Gobierno le reiteraba muy especialmente su deseo de que se ponga cuanto antes a discusión el proyecto de ley de Asociaciones; en vista de lo cual el señor Canalejas lo anunciará mañana en el Congreso, haciendo constar que, por juicio suyo é indicación del Gobierno, comenzará el debate en la sesión del martes.

El general López Domínguez ha reunido hoy en los salones de la presidencia del Consejo a las mayorías de ambas Cámaras, constituyendo el acto un verdadero éxito político; porque allí han acudido todos los prohombres del partido liberal y cuantos senadores y diputados liberales se encuentran en esta corte. El jefe del Gobierno ha conferen

ciado separadamente con los presidentes de ambas Cámaras y continuamente ha estado rodeado por senadores y diputados.

No publicamos lista por no incurrir en omisiones.

El Corresponsal.

Contra el duelo.

La Liga Antiduelista nos remite para su publicación copia de la carta que el marqués de Heredia, presidente honorario que era de la junta central de Madrid recibió del duque de Sotomayor, participándole la aceptación por Su Majestad el Rey de la presidencia honoraria de la misma, que le fué ofrecida como jefe del Estado.

Dice así el documento: Mayordomía Mayor de Su Majestad.

Excelentísimo señor: Su Majestad el Rey (q. D. g.) a quien he tenido el honor de dar cuenta de la respectiva expresión que le dirigí en nombre de la Liga española contra el Duelo, y en el de las juntas regionales y provinciales de la misma, me encarga participe a V. E. que con especial satisfacción acepta la presidencia honoraria que la referida Liga Antiduelista le ofrece.

Lo que de real orden comunico a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes:

Dios guarde a V. E. m. a.

Palacio, 23 de octubre de 1906.

El duque de Sotomayor.

Señor marqués de Heredia presidente de la Liga española contra el Duelo.

Telegramas de la mañana.

Madrid 26, (2 m.)

Huelga solucionada.

Telegrafían de Murcia, que merced a las gestiones de las autoridades, ha sido solucionada la huelga de empleados

de consumos, volviendo todos a ocupar sus puestos.

La ley de Asociaciones.

Asegúrase en los círculos políticos que mañana comenzará en el Congreso la discusión del proyecto de la ley de Asociaciones religiosas.

Final de otra huelga.

Despachos de La Coruña dan cuenta de haberse solucionado satisfactoriamente la huelga de las mujeres que trabajaban en la carga y descarga en los muelles.

Las huelguistas consiguieron el aumento de jornal.

Guarda-agujas muerto.

Telegrafían de Cáceres que el tren correo de Madrid arrolló anteanoche al guarda-agujas de la estación de Calzada de Oropesa, dejándole muerto en el acto.

El Corresponsal.

Los nuevos billetes del Banco de España.

Hoy han sido puestos en circulación los nuevos billetes del Banco de 50 y 100 pesetas.

Los de 50 pesetas están fabricados en España, llevan la fecha de 19 de marzo de 1905, aniversario de la fundación del Banco Nacional y ostentan el busto de su fundador el señor Echegaray. Los autoriza la firma del señor Allendesalazar.

A la izquierda del anverso tienen el retrato encuadrado por los atributos del cuerpo de Ingenieros, es muy notable y bello y lo rodean ramas de encina y laurel. Limita el dibujo una orla con los atributos del arte, la ciencia, la poesía y la tragedia, unidos entre sí por guirnaldas de frutas, que simbolizan la abundancia. El reverso es alegórico

también de la poesía y la ciencia y las dos figuras flanquean un escudo, los atributos de la industria y del comercio son el fondo de la composición. El papel es liso, con marcas de agua al transparente.

Algo acerca del pan.

El pan es un alimento excelente, de fácil digestión, sobre todo cuando está fresco. No quiere esto decir que el pan más reciente sea el que se digiere mejor; pues es sabido que cuando acaba de salir del horno, es difícil de digerir; sino que pocas horas después de cocido es cuando resulta a la vez más grato al paladar y más inofensivo para el estómago. El pan duro es menos sabroso, pero igualmente nutritivo que el reciente, porque con el transcurso del tiempo sólo ha perdido una parte del agua que contenía.

El pan no es un alimento completo. Bajo este punto de vista es inferior a muchas legumbres secas, por contener menos grasa y menos sales. Por esto se debe comer con otras materias alimenticias y nunca solo.

El pan moreno, es más nutritivo que el blanco, porque al cerner la harina y separar el salvado, va en éste una buena parte de principios nutritivos que luego faltan en el pan. En cambio el pan blanco se digiere con más facilidad que el moreno.

En resumen el pan blanco conviene a las personas de estómago delicado que pueden suplir las deficiencias de este alimento con otros más completos y nutritivos; en cambio, el pan moreno es mejor para los que poseen un estómago fuerte y han de considerar el pan que consumen como base de su alimentación.

En cuanto a la preferencia que algunas personas tienen por el pan duro, ó al menos *sentado*, no se fundan más que en razones de índole puramente económicas. Siendo e

confiado en que había conjurado en parte el peligro, y por medio de emisarios fieles estableció continuada correspondencia con su mujer.

¡Desdichado!; la tormenta bramaba cada vez más terrible en torno suyo, y tanto más aterradora cuanto que no sospechaba siquiera su existencia.

En el pueblo en que nació y se crió María vivía un mozo de malos antecedentes, de pasiones violentas, y de perversos instintos. Poco aficionado al trabajo, había sentado plaza muy joven, pero cansado después de servir en el ejército, en donde su mala conducta le impidió que progresase, pidió y obtuvo su licencia absoluta, y regresó a su pueblo, en donde muy luego se hizo temer y aborrecer de todos, pues la experiencia que adquiriera en el servicio de las armas, recorriendo tierras y con su natural

te, y dar cierto viso de verdad a sus calumnias.

De los peligros materiales libró siempre a Clemente su probado valor; de las intrigas no le fué tan fácil desembarazarse, y llegó un momento en que vió tan comprometida su existencia y la seguridad de su mujer, que consultó al sacerdote que siempre le había dirigido en sus consejos para saber lo que había de hacer.

«Hijo mío, le dijo aquel hombre virtuoso, debes perdonar a tu hermano un momento de extravío que persisto en creer pasajero. Oveja descarriada espero en que Dios la ilumine y la vuelva al redil. Pero entretanto, para huir toda ocasión que pueda redundar en perjuicio tuyo y de tu dulce compañera, debes alejar a esta de la ciudad. Comprendo que el sacrificio de la separación te será do-

pan duro menos sabroso que el tierno, excita menos el apetito y se consume en menor cantidad.

HOMBRES-MUJERES

Se ha dado un nuevo caso de que una persona tome el sexo contrario á que pertenece.

El gobernador civil de la provincia de Córdoba comunica que en aquella capital ha sido detenido un joven natural de Lorca, llamado Francisco Méndez Jiménez, de 18 años de edad.

Este sujeto se hacía pasar por mujer y hasta tenía el cinismo de exhibirse en público como si fuera un «fenómeno» de la naturaleza.

Cara ha pagado su «reforma», por cuanto en estos momentos se encuentra encarcelado.

EL CAMPO

Sigue el tiempo favoreciendo grandemente á las tierras sembradas, pues aunque algunos ratos ha reinado el viento Norte, con sus frios característicos, los malos efectos que de continuar hubiera podido producir, no se han sentido por los buenos días de sol y temperatura agradable que disfrutamos en el centro del día.

Aunque en algunos «corros», pequeños por fortuna, los labradores desearían más agua, en general puede decirse que se encuentran satisfechos, tanto por las buenas condiciones en que han hecho la siembra, como por lo bien que los sembreros se desarrollan.

De continuar el tiempo como hasta hoy, los sembrados adquirirán extraordinaria lozanía.

Bajo estos auspicios la cosecha próxima comienza ha ser buena.

DE COLABORACIÓN

Plantación de viñedos.

Entre los factores más importantes que contribuyen al buen éxito en el desarrollo de la vid y abundante fructificación, figuran en primer lugar la adaptación de las diferentes variedades y el desfonde de la tierra. Me ocuparé de este último extremo por ser el de mayor actualidad, una vez que se ha terminado la sementera y los labradores disponen del tiempo necesario

para dedicarse á otras labores agrícolas.

Afamosos ingenieros agrónomos aconsejan el desfonde de la tierra á fin de que sea meteorizada por los agentes exteriores.

Los hielos de invierno la esponjan; las aguas, si son escasas, las aprovecha todas, y si son abundantes, se filtran en sus capas inferiores, reteniendo la humedad necesaria para resistir la sequía estival; y por último, con el desfonde las raíces se extienden por la superficie, no quedando prisioneras en esas estrechas supulturas que los labradores llaman gavias.

He aquí los diferentes desfondes que se pueden hacer en el viñedo:

1.º Desfonde con arado y locomovil.

2.º Idem de arado con malacate.

3.º Idem de atracción directa con tres ó cuatro parejas de bueyes.

4.º Desfonde á brazo.

El primero, que es el mejor, solo pueden hacerlo los grandes capitulistas, por ser muy costoso.

El segundo procedimiento es también muy costoso, y no todas las personas pueden en el momento desprenderse de grandes cantidades.

El tercero está al alcance de la mayoría de los labradores por ser su costo insignificante.

La labor de 4 fanegas de tierra por este último procedimiento, costará aproximadamente 188 pesetas, distribuidas de la forma siguiente.

Ocho días de alquiler del arado á 11 pesetas día,	88
Dos mil gavias á 2 y 1/2 céntimos una,	50
Plantación y relleno de las hoyas,	50
Total	188 pts

El desfonde á brazo costará según cálculo aproximado,

Dos mil gavias de 60 centímetros de anchura por 70 de profundidad á 10 céntimos una,	200 pts.
Plantación y relleno de las gavias á 5 cts. una,	100 »
Total	300 pts.

Con las anteriores cifras, queda demostrado que el desfonde con arado cuesta 112 pesetas menos y por su perfección, vale dos mil más.

Juan Martín

Villarrín de Campos, 24 11 1906

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Notable curación.

Lleno de alegría al ver á mi niño curado radicalmente de una hernia que le aumentaba cada vez más, cumplo con un deber como padre agradecido, al hacer público que mi hijo se ha curado, gracias á haber acudido á la consulta del médico especialista director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36), el cual le aplicó el aparato Reductor contentivo curativo de su invención, obteniendo inmediata curación.

Recomiendo á conciencia á tan competente especialista á todos los herniados, y se librarán seguramente de los crueles sufrimientos á que están expuestos si por cualquier esfuero se les estrangula la hernia, maltratada por ortopedicos que no siendo médicos, no tienen suficientes conocimientos para curar.

MARCIAL DIEZ GOMEZ
(farmacéutico).

Villalumbroso (Palencia) 13 noviembre 1906.

Advertimos que el representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico los días 25 y 26 estará en Salamanca, Hotel Comercio 27 y 28; Zamora, Hotel Comercio, 29 y 30; León, Hotel Noriega y recibirá de 11 á 6 á cuantos deseen visitarle.

UN CRIMEN

En carta que recibimos de nuestro corresponsal en Bermillo de S. yago, nos dice que anteanoche se cometió un horrendo crimen en el pueblo de Luermo.

Al salir de la escuela de adultos los mozos que acuden á la misma, lo hicieron dándose capotazos mutuamente, en tono de broma.

En el fragor de la pelea, salió de la escuela el joven Francisco Miguel Bailador, recibiendo varios capotazos de sus compañeros.

Parece ser que á Francisco no le gustó mucho la broma y enarbolando un palo arremetió contra los autores de la agresión, dándole varios estacazos.

Aquellos repelieron los golpes, comenzando á hacer lo propio con el Francisco hasta que lo vieron caído.

Después, y para mayor ensañamiento de los agresores, subiéronse en el vientre de la víctima hasta reventarla.

Las autoridades locales participaron el suceso al juez de instrucción del partido y éste, acompañado del actuario y guardia civil, se presentó ayer mañana en el citado pueblo comenzando á instruir las primeras diligencias.

La víctima tenía cinco heridas en la cabeza, producidas con palo, todas ellas de gravedad por haber interesado la masa encefálica.

El juez ordenó la detención de siete jóvenes, presuntos autores de la muerte de Francisco Miguel Bailador, siendo trasladados á la cárcel de Bermillo.

Ayer tarde fué practicada la autopsia del cadáver de la víctima, recibiendo acto seguido cristiana sepultura.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Se han publicado los cuadernos 74 á 78 del Diccionario Salvat (en ciclo pélico popular ilustrado), que edita la casa Salvat y C.ª, S. en C., de Barcelona.

Tanto en lo referente á su parte literaria, que comprende las voces *Convoluta* á *Cristofita*, como en su ilustración, magnífica y atractiva, digna es esta obra del favor que la dispensa el público; siendo muy notables las láminas en colores *Conejo* y *Currucos*, así como las láminas en negro representando vistas de ciudades, útiles de artes y oficios, etcétera, etc. Por ello resulta esta publicación una de las más útiles é interesantes, y por su baratura (50 céntimos de peseta el cuaderno), asequible á todas las clases sociales.

NOTICIAS

En una taberna de la calle de la Zapatería se promovió anoche un monumental escándalo, originado por un sujeto que después de merendar opíparamente, se negó á pagar la cuenta, dándose á la fuga.

Lo gracioso del caso es, que el sujeto en cuestión, convidó á merendar á otros tres individuos que no conocía, y á los dueños del establecimiento.

En otra taberna de Pantoja también merendaron, sin abonar su cuenta, varios mozalvetes, de esta localidad.

Abran el ojo los figoneros, porque abunda la plaga de los desaprensivos y los tragones.

Ha sido ascendido á jefe de Administración de 3.ª clase el ingeniero de montes de este distrito forestal, don Nicolás Escudero.

Durante la semana anterior, se recaudaron en el Matadero público 127 pesetas 26 céntimos.

Por la superioridad se ha ordenado que la pensión que cobraba por esta Delegación de Hacienda, don Marcos Casas, la perciba en lo sucesivo por la Delegación de Hacienda de Pontevedra.

Dicen de Fuentesauco que el último mercado de granos se vió muy animado.

Se vendieron 400 fanegas de trigo á 36 reales y medio una.

La Audiencia de Santander ha condenado al procesado Mariano Fernández Carretero, por el doble delito de asesinato, á dos penas de muerte.

Si se reúne número suficiente de concejales, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

En los almacenes generales de Valladolid, entraron ayer 1.100 fanegas de trigo, que se cotizaron á 39 reales una.

A las cuatro y media de la tarde de mañana, se reunirá la Junta municipal, para continuar la discusión del presupuesto de gastos para 1907.

La policía detuvo anoche en la estación del ferrocarril á ocho jóvenes del pueblo de Gema, los cuales se dirigían á uno de los puertos gallegos con el fin de emigrar clandestinamente.

Momentos despues fueron puestos en libertad y esta mañana com. parecieron en la inspección de vigilancia, siendo amonestados por el inspector.

Hoy se ha incorporado al regimiento Toledo, despues de haber disfrutado de licencia, el capitán don Antonio Sánchez Paredes.

Anoche ingresó en esta cárcel, á disposición del señor Gobernador, el vecino del arrabal de San Lázaro, Diego García Bartolomé (a) *Catriñas*.

Ha sido nombrado Fiel contraste de pesas y medidas, de esta provincia, el ingeniero industrial, don José García María, que se halla p. estando el mismo servicio en Segovia.

Anoche se inauguró el elegante pabellón luminoso establecido en el Patio de la Casa Hospicio exhibiéndose magníficas vistas cinematográficas.

La concurrencia en cuantas sesiones se celebraron fué extraordinaria, y nos consta que el público salió satisfecho de los cuadros que se exhibieron, todos de larga duración y muy interesantes.

Para esta noche se anuncia un sugestivo y atrayente programa, y sabemos que distinguidas familias de esta localidad se han dado cita para concurrir todos los días al *Cineatógrafo*, única manera de hacer más entretenidas las largas noches de la estación actual.

Dicen de Barcelona que continúan arribando á aquel puerto gran número de vapores con cargamento de trigo extranjero.

El abogado fiscal de la Audiencia de Salamanca, señor Barrinaga, ha sido nombrado teniente fiscal de la de Zamora.

APRENDICES

se necesitan en los talleres donde se confecciona este diario.

Anoche se celebró en el bonito salón *Liceo Zamorano*, una velada teatral, organizada por varios aficionados de esta localidad.

Se representaron: la comedia de Vital Aza titulada *Perecito* y el juguete cómico *Amor á prueba*, original del joven don Agustín Fernández García.

Las obras fueron muy bien interpretadas por los jóvenes que en ellas tomaron parte, distinguiéndose las señoritas Donatila Sánchez, Vicente Miguel y Teresa Crespo.

La función terminó en las últimas horas de la noche.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica una relación de los generales y jefes del ejército á los que les ha sido concedida la pensión de la Orden de San Hermenegildo.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	6
Terneras	2
Corderos	10

loroso y costoso en demasía, pero debes hacerlo por el bien de tu hermano y el tuyo. Quizás no viendo á tu mujer, y oyendo constantemente de tus labios palabras de cariño y mansedumbre, se aplaque el resentimiento de tu hermano, y la reflexión haga lo demás. Yo voy á marchar de cura párroco al pueblo de P***; allí cerca hay un caserío de un honrado labrador, á quien conozco há mucho tiempo, así como á su mujer. Ambos cuidarán con esmero á tu María, y yo también estaré á la mira, y la veré de vez en cuando. ¡Anda hijo, ten ánimo y resignación para sobrellevar las penas que Dios nos envía, que tarde ó temprano hallarás la recompensa de tu buen proceder!»

Clemente se marchó fortalecido con las consoladoras palabras del sacerdote y puso por obra el plan concebido.

Escusado es decir, que María no opuso la menor resistencia á la voluntad de su marido. Lacerado su corazón por el dolor de la separación, comprendió empero que Clemente sufría tanto como ella, y no quiso agravar su dolor con inútiles lamentos. Ambos se miraban entristecidos, se acariciaban llorosos, pero sus labios no proferían una queja.

Llegada la noche que Clemente había fijado para la realización de su plan, sacó á María ocultamente, disfrazada de aldeana, la montó á la grupa de su caballo, y la condujo al sitio que le indicara el sacerdote. Permaneció algunos días á su lado, y por último se separó de ella con profunda aflicción y encargándole mirase mucho por su tranquilidad y su salud, pues llevaba ya en el seno el primer fruto de su amor.

Volvió Clemente á la ciudad,

sábado presentado á la Real familia por la infanta Isabel. El precoz pianista, ejecutó algunas obras ante las personas reales, mereciendo unánimes elogios. Guillermito saldrá hoy de Madrid con dirección á esta capital, donde dará dos conciertos.

El mercado de cereales verificado ayer en nuestra población se vió bastante concurrido. El trigo se pagó á 38 reales, centeno á 26, algarrobas á 26 y cebada á 20.

Terminada su comisión de servicio, ha regresado de Barcelona, el capitán de la escala reserva, don Francisco González Ferrero.

En Villafáfila se ha efectuado la venta de 125 cántaros de vino tinto, de 15 á 17 reales uno.

Mañana celebrará sesión la comisión permanente de la Diputación provincial.

El hermoso día que ayer disfrutamos hizo que los paseos públicos y afueras de la capital se vieran concurridísimos.

La Dirección general de prisiones ha dispuesto que los reclusos de esta cárcel, Desiderio Talegón Vidal, Julián Vaquero García, Pedro Alonso Alvarez y Eladio Domínguez Tiedra, pasen á extinguir la condena que por el delito de robo se les impuso, á la prisión aflictiva de Burgos.

En vajillas, loza y cristal, batería de cocina, lámparas eléctricas, tulipas y cuanto pertenece al ramo de lampistería; surtido y precios como en ninguno otro comercio, en el de ARACIL, Renova, 4.

MOVIMIENTO DE POBLACION

- Nacimientos. Clemencia Pascual Temprano. María González García. Defunciones. Dionisio Domínguez Castaño. Adolfo Domínguez Paula. Lucas Tamame Herrero. Matrimonios. Andrés Cuellar Antón. Cecilia Puertas García.

Se encuentra en esta capital el comandante de la guardia civil don Joaquín Manchón.

En el correo de Astorga han salido hoy para Vigo y Buenos Aires varias familias del partido de Bermillo de Sayago.

Don Calixto Rodríguez García, vecino de Mazarete, provincia de Guadalajara, solicita de este gobierno civil, 27 metros cúbicos de agua por segundo, del río Duero, para sus industrias.

Se ha conminado con la multa de 50 pesetas al alcalde de Tagarabueña, si no cumplimenta un servicio que se le tiene encomendado por este gobierno civil.

Por la benemérita, fué detenido el día 21 del actual, el joven y vecino de Santovenia Juan Fraile Castro, como autor del robo de 85 pesetas á su convecino José Palacios.

Ha sido nombrado escribiente temporero de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, nuestro estimado amigo don Germán Alvarez Casas. Reciba nuestra enhorabuena.

Comunican de Huelva que se verificó un gran mitin anticlerical, al que asistieron más de dos mil personas, pronunciándose discursos enérgicos. Después los asistentes, en im-

nente manifestación, se dirigieron al Gobierno civil para significar su adhesión al Gobierno por su política liberal.

La vecina de Gallegos del Pan, doña Ramona Folgado, ha recurrido en alzada ante el señor Gobernador civil contra una multa de 15 pesetas que le impuso aquella alcaldía, por atravesar con un carro el Prado comunal.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Cabanas de Sayago, con la dotación anual de 575 pesetas.

En la enfermería de esta cárcel, encuéntrase enfermo de algún cuidado, el penado Pedro López Benito, principal protagonista del tristemente célebre crimen de Cuelgamures.

Dicen de Peleas de Arriba, que el día 12 del corriente desaparecieron de la casa paterna los jóvenes Daniel García Pérez y Guillermo Olivares, sospechándose que hayan embarcado para Buenos Aires.

Varios matrimonios jóvenes de esta capital han emigrado á los Reinos sub-americanos. Otros se disponen á hacerlo en la presente semana.

Recomiendo á usted no deje de leer el INTERESANTE anuncio de la rifa del chalet, en tercera plana.

ULTIMA HORA

Madrid 26 (3 t.)

General fallecido.

Ha fallecido en esta Corte el general señor Coello. Esta tarde se verificará el entierro.

Buque incendiado.

Despachos de Tolón participan haber ocurrido un incendio á bordo del buque escuela Algeciras. Muchos marineros resultaron heridos.

Siguen las protestas.

Dicen de Bilbao que gran número de señoras tratan de dirigir un mensaje á la Reina Victoria, protestando de los radicalismos del Gobierno y de la ley de Asociaciones.

Consejo de ministros.

Después del té con que el general López Domínguez obsequió á los diputados de la mayoría, los ministros se reunieron en Consejo, á fin de tratar de la cuestión de Marruecos y de las tareas parlamentarias.

Un acuerdo.

En el Consejo de anoche, el Gobierno acordó que el presidente del Congreso, señor Canalejas, anuncie en la sesión de esta tarde que mañana comenzará la discusión del proyecto de ley regulando el derecho de asociación.

Cuestión de Gabinete.

El general López Domínguez ha declarado que el Gobierno hace cuestión de Gabinete la no aprobación de la proposición incidental de los conservadores sobre la ley de Asociaciones.

Conferencia.

Ayer tarde celebraron importantísima conferencia los señores Moret y Montero Ríos.

Los dos prohombres del partido liberal estimaron que se trata de dirigir á la mayoría por caminos que ellos no trazaron.

Después discutieron sobre las consecuencias que han de producir tales derroteros y la actitud del Gobierno.

Otra conferencia.

El ilustre político, señor Moret, estuvo esta mañana en el domicilio del general López Domínguez dándole cuenta de la entrevista celebrada ayer con el presidente del Senado, señor Montero Ríos.

También le participó los acuerdos que adoptaron los dos ex presidentes del Gobierno.

En busca de Canalejas.

Llamado por el general López Domínguez, esta mañana acudió al domicilio del jefe del Gobierno el presidente del Congreso don José Canalejas.

Ambos personajes celebraron larga conferencia, y el presidente expuso al señor Canalejas los acuerdos que ayer adoptaron los señores Moret y Montero Ríos.

A Palacio.

Momentos después de conferenciar los señores Canalejas y López Domínguez, éste se dirigió á palacio á conferenciar con el Monarca.

La entrevista del Monarca con su primer ministro, fué de larga duración, y al salir del regio alcázar, el general manifestó á los periodistas que don Altonso le había escuchado con gran atención, y que él estaba satisfechísimo de la entrevista.

Est. Tip. de S. Calamita.—Santa Clara 55

ASPIRANTES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Preparación con leña, rápida y económica, para los exámenes que han de tener lugar en la segunda decena del mes de marzo de 1907, á cargo de los señores don Prudencio Rodríguez Chamorro, abogado y antiguo oficial del Gobierno y don Luciano R. Requena, profesor Normal y oficial de Fomento en la misma dependencia. Dirigirse á la calle de SOTELO, núm. 4. pral., (antes Horno de San Esteban) —ZAMORA

PERDIDA

Desde la chesca de San Pelayo al Prado de Casasola, se ha extraviado una becerro añejo, colorado. La persona que de noticia de su actual paradero recibirá una gratificación dirigiéndose á don Manuel G. Villaboa, en Zamora, ó á don Enrique Fernández, en Coreas.

HOSPEDAJE DEL CAFÉ SUIZO ZAMORA

SERVICIO ESMERADO CUBIERTOS DESDE 2,50 PTAS.

Café tostado, Puerto Rico, superior, en paquetes de 200 gramos.

Se sirven encargos á domicilio.—Teléfono núm. 7.

Venta de una viña americana.

Se vende una viña de 14.000 cepas, plantada de Rupestris de Lot hace cinco años, y lleva tres años ingertada de tinta de Toro. Este año ya se recolectó bastante uva y para el próximo tendrá buca co secha.

Está situada en el camino de La Hiniesta (en término de Zamora) y conocida por viña de la Campana.

Para tratar dirigirse á la señora viuda de Alvarez; farmacia.—Toro.

No más Hernias (QUEBRADURAS) NI deformidades de huesos

Advertimos á todos los herniados y deformes de huesos, que llegará á Zamora el Director técnico y reputado Ortopédico del «Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid», PRECIADOS, 34 y 36, y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio á todos los que quieran encargarle alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta casa hace años, para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc. etc.

Con nuestro «Reductor Concentivo curativo» pondrán término los pacientes al terrible peligro de estrangulación á que cada día están expuestos por no tener contenidas sus hernias ó (quebraduras), pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados, son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el GRAN GABINETE MECANOTERAPI O DE MADRID, PRECIADOS, 34 y 36.

Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro «Reductor Concentivo curativo de las hernias» (con patente de invención por veinte años, núm. 34633), atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Visita Ortopédica: En Salamanca, los días 25 y 26 en el Hotel Comercio. En Zamora, 27 y 28, Hotel Comercio. Y en León, los días 29 y 30 en el Hotel Noriega.

Se advierte al público no confundan esta casa con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta que hace ocho años viene dándose mensualmente nada tiene que ver con otras dadas por ortopédicos que no son del Gran GABINETE MECANOTERAPI O DE MADRID Preciados, 34 y 36.

VENTA DE CASA

Se hace de la señada con el número 9 de la 4.ª manzana en el barrio de Pantoja.

Para tratar de su adquisición, con Félix Gómez, conserje del matadero de esta capital.

COCHES Se venden de todas las clases, hay cinco berlinas y dos landós muy baratos. Antonio del Campo, carretera de Salamanca, 3, Valladolid.

PRAGTICANTE

Se necesita uno para la farmacia de la Puerta de la Feria. Dirigirse á don Juan Pérez Lorenzo.

Vaquería, CALLE DE SAN ANDRÉS NÚMERO 63

Se expende leche pura de vacas, vista ordeñar, á 25 céntimos cuartillo.

Se venden vacas de raza holandesa y cruzadas, paridas y próximas á parir, y becerras de las mismas razas.

MARIA Viuda de Eduardo Pérez,

Hace saber á su numerosa clientela que ya ha recibido todos los géneros para la presente estación.

En trajes y abrigos de niños, no hay quien compita con esta casa, como igual venta en géneros de punto, de piel, perfumería, guantería, camisería, artículos de bordar, ropa blanca para señoras y niños, faldones y gorritas.

En sombreros para señoras, señoritas y niños, hay siempre un precioso surtido y precios económicos.

RENOVA, II.—MARIA

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

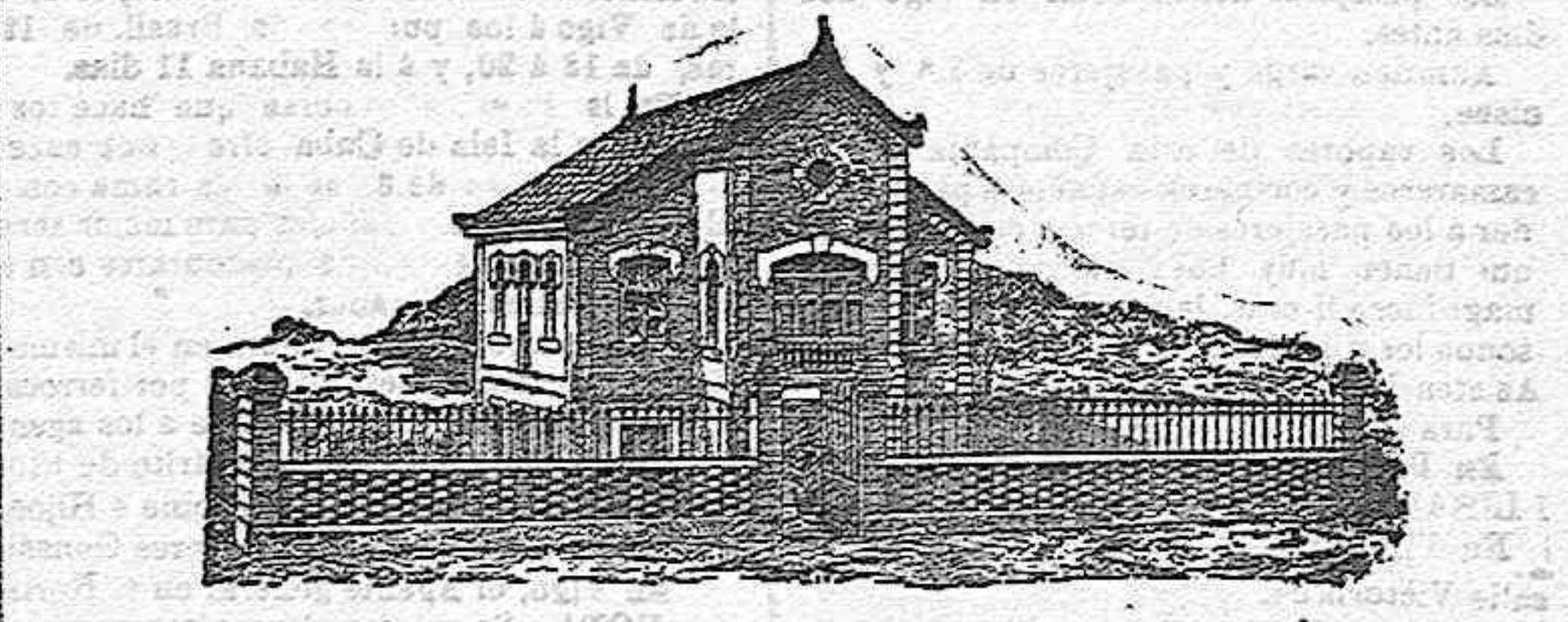
Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

VENTA

Se hace en pública y extrajudicial subasta, de la casa número 20 de la calle de las Doncellas, de esta ciudad, cuyo acto tendrá lugar el día 2 de diciembre próximo y hora de las once, en la notaría de don Jesús Firmat, donde se halla el pliego de condiciones y titulación de la finca.

NÚMEROS

- 925—1000—1410—2670—4259—5077—5078—7796—15408—17949—18259—18279—20617—24085—24226—24225—26018—28088—28171—31624—33792—33968—35143—148—20650—20649—20648—20518—20517—20510—20515—20655—20654—22913—22908—22909—22910—22911—22912—22916—22915—22918—22917—22914



CHALET EN RIFA

SORTEO DE 22 DE DICIEMBRE DE 1906. CUESTA UNA PESETA CADA NÚMERO

Si compra usted un billete de la rifa de este bonito y hermoso HOTEL, exija juntamente un sobre cerrado y lacrado; lo abre usted mismo y encontrará un cartoncito numerado, y si ese número coincide con cualquiera de los 44 números que arriba se fijan, es usted acreedor á un soberbio regalo, consistente en

UN JUEGO COMPLETO DE GABINETE cuyo valor no puede exceder de 1250 pesetas, pudiendo comprarlo en esta capital y en el acto en uno de los almacenes que le agrade. Si no se conforma con esto, puede optar por un billete entero de Navidad, cuyo valor es el de 1.000 pesetas, que le sería igualmente entregado.

De venta en Zamora, LOTERÍA—Plaza Mayor.

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos à
CUBA Y MEXICO

El **BAVARIA** saldrá de Bilbao el 4 de diciembre
vapor de 1906, admitiendo carga y pasa-
jeros para la Habana, Veracruz y Tampico.

(Habana, en 3.ª..... Pesetas 218
Veracruz y Tampico 238
Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.130 toneladas, hace el viaje de Bilbao à la Habana en once días.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen à la española y son servidos por camareros y cocineros españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse à los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

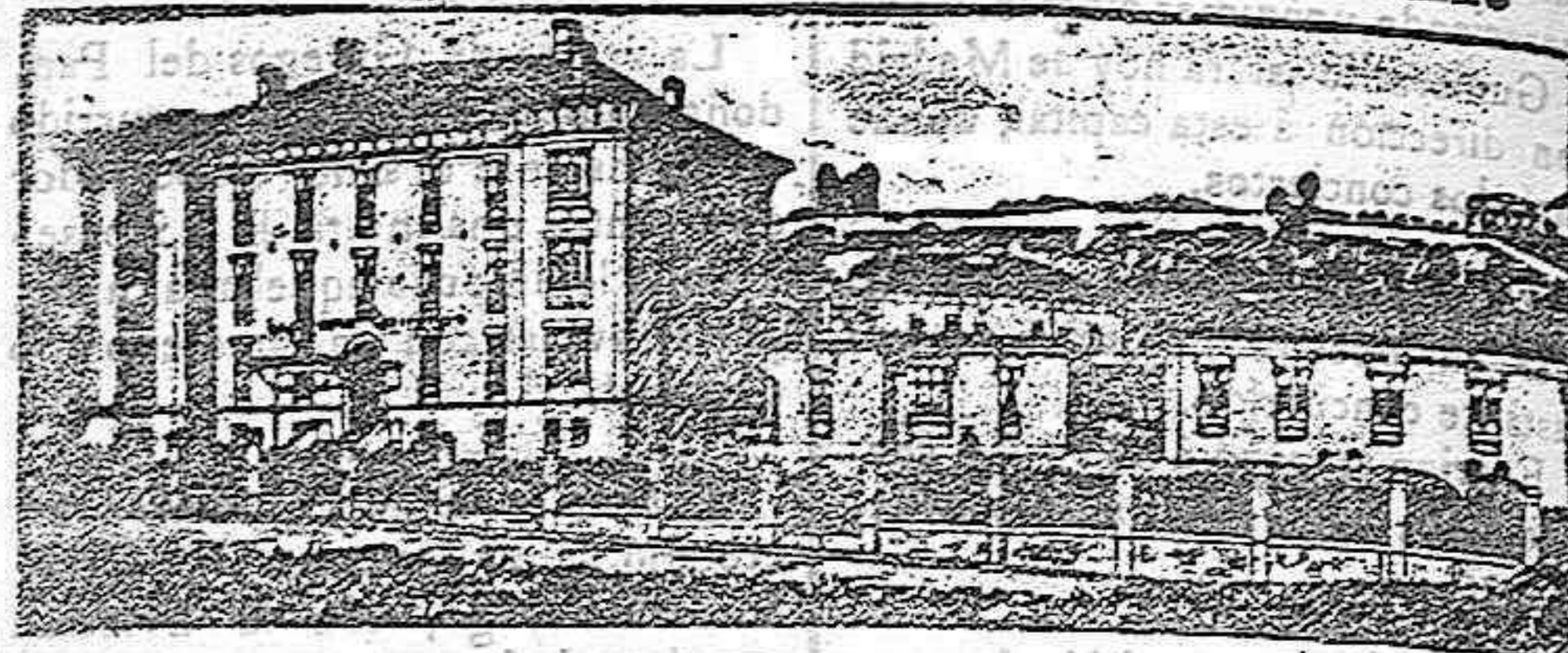
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos à
Montevideo y Buenos Aires

El **NAVARRA** saldrá de Bilbao el día 16 de di-
ciembre, admitiendo carga y pasa-
jeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



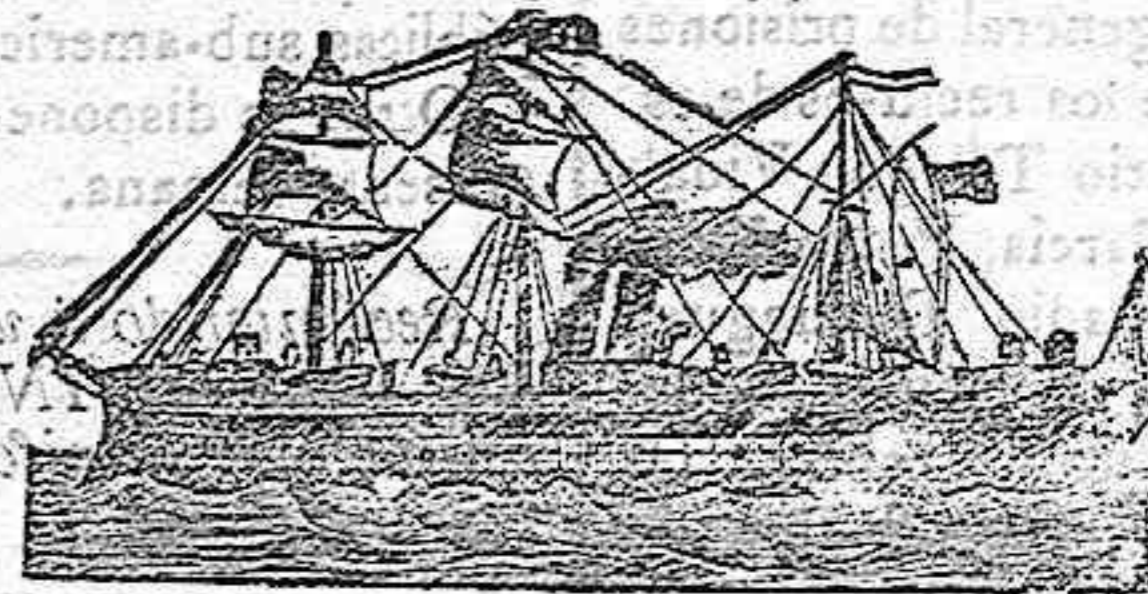
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro
colocado à la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la
estética de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan
fructificar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo
tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 6 pesetas diarias,
independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más
satisfactorios, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia
por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorari-
os, ni por cuantos antecedentes se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de no-
viembre el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de noviembre el
nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de no-
viembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL FOURICHON.
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de noviembre el
nuevo y magnífico vapor AMIRAL BANDIN.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA
por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y
San Juan, saldrá el 11 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 tonela-
das CASTAÑO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo
el 30 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas CALIFORNIE.

IBARRA Y C.ª

Señales dos veces à la semana para todo el litoral de España.
Asisten carga y pasajeros à los que se da un trato esmerado, con vino y pa-
ñales en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasar por el buque de popa à proa
sin pagar nada alguno.
Para más informes dirigirse à los consignatarios ANTONIO
CONDE, HIJOS.—VIGO.

SERVICIOS MARITIMOS

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER
HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
prestado por los hermosos buques siguientes:

	TONELADAS		TONELADAS
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.290
Ripplingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Cross	7.400	Ovgidean Grange	3.950

Para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires saldrá de Vigo el 10 de no-
viembre, el hermoso vapor de 8.500 toneladas

Alwick Castle

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 25 de noviembre el vapor

Royston Grange

despachándose para Liverpool.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase à los que se les ofrece toda clase de com-
odidades. También recibirá carga para los expresados puertos. Esta poderosa Com-
pañía deseosa de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de Es-
paña, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando à la altura de los
mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos à fin de
que no falte à los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dor-
mitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños,
etcétera.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abun-
dante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para
la salida.

Estos vapores harán el servicio de regreso desde los puertos del Rio de la Plata à
partir del mes de septiembre.

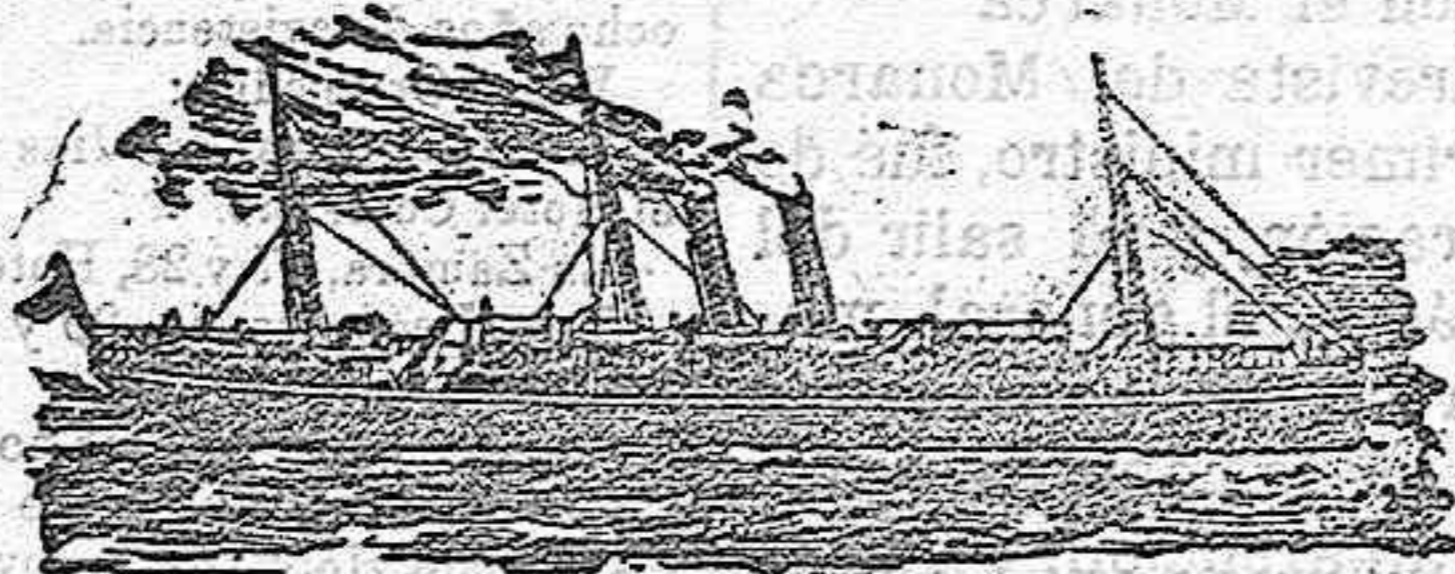
Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón
C. Perras; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación.—Aren-
al, 102.—Vigo.

Compañía de vapores-correos de LA REAL ESPAÑOLA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

VIAJE DE LOS
NUEVOS
VAPO-
RES DE
LA COM-
PAÑIA



SERVI-
CIO
RAPIDO
DEL
BRASIL
Y RIO
DE LA
PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 2 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco,
Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo
ARAGON.

El día 16 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro
santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.

El día 30 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro
Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

VIAJE DE REGRESO. El día 6 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Cher-
bourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor DANUBE.

El día 11 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con
trasbordo para Nueva York, el vapor CLIDE.

El día 20 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con
trasbordo para Nueva York, el vapor THAMES.

El día 27 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con
trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 24 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico
el magnífico vapor correo SEGURA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados.
La marcha de todos estos vapores, es de 17 à 18 millas por hora, empleando en el via-
je de Vigo à los puertos del Brasil, de 18 à 16 días y à los de Montevideo y Buenos Ai-
res, de 18 à 20, y à la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América
del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades à los pasajeros de 1.ª,
2.ª y 3.ª clase. A los de 3.ª se les da comida con ropa, pan fresco y vino à todas las comidas.
Llevan cocineros y camareros para mejor servicio, y los mismos Asistencia médica gratuita.
Los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasar por el buque de popa à proa
sin pagar nada alguno.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este mo-
do las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata à dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía.

Unico sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubino é Hijos.

En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le
saque un billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del
Príncipe, núm. 46. Esta advertencia se ve obligaco à hacerla el Agente de la Compañía
en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen à quejar continuamente à esta oficinas
diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los
embarcaran en los vapores de la Mala Real y que à última hora los embarcan en cual-
quier vapor de otra Compañía.

**INYECCION
RAQUIN**

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritación ni dolor y no mancha
la ropa blanca. Empleado solo ó conjuntamente
por las Cápsulas de Raquin, aprobadas
por la Academia de Medicina de
París, en un muy poco tiempo los fluxos (pari-
siones) mas intensos.
Muy útil tambien como preservativo.
Esfírese la Firma de RAQUIN y
el Sello oficial (impreso con tinta azul) del
Gobierno francés en las etiquetas exteriores.
SE VENDE EN FRASCOS CON 3 SIN SERINGUETA.

FURIOUZE-ALBESPEYRES
75, Faubourg Saint-Denis, PARIS,
y en todas las Farmacias del Globo.



Relojería y Optica
DE
PIGINO MERINO

Acreditada casa en venta y com-
pra de toda clase de relojes,
Frontería, perfección y economía,
Colocación y reparación de relojes
de torre.

3. RENOVIA, 3.—ZAMORA
HERALDO DE ZAMORA

DIRECCION DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS
MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:
de las 8 à las 13 y de las 15 à las 19